

0000076863

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2948

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7327

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: lunes, 25 de septiembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 25 de septiembre de 2017 10:24

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1309584264	MACIAS MERA VIVIANA MONSERRATE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	0102928520	ARTEAGA CALDERON JUAN PABLO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0300963642	CARRASCO CORDERO MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de septiembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1151706000	20/06/2014 0:00:00	46707		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno signado con el número cincuenta de la manzana Tres de la Urbanización Condominio Barbasquillo el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Dieciséis metros y avenida C POR ATRAS: Dieciséis metros veintitres centímetros - polongación de la avenida Flavio Reyes POR EL COSTADO DERECHO: treinta y tres metros cero tres centímetros y lote número cuarenta y nueve y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros treinta centímetros y lote número cincuenta y uno. AREA TOTAL: QUINIENTOS SEIS METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

Dirección del Bien: URBANIZACION CONDOMINIO BARBASQUILLO

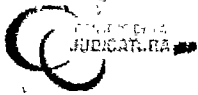
5.- Observaciones:

Compraventa de terreno signado con el No. 50 de la Mz. Tres Urbanización Condominio Barbasquillo de ésta ciudad de Manta. La Compradora Sra. Viviana Monserrate Macías Mera Casada con el Sr. Walter Alberto Franco Mantuano.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 002-002-000013280

0000076864

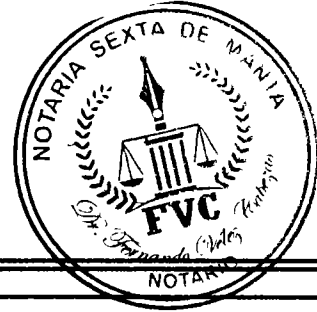


20171308006P03488

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P03488						
ACTO O CONTRATO:							
CANCELACIONES DE HIPOTECA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (11:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BANCO INTERNACIONAL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790098354001	ECUATORIANA	ACREEDOR(A)	MARIA ADELAIDA LOOR ZAVALA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR A FAVOR DE LOS SEÑORES CÓNYUGES JUAN PABLO ARTEAGA CALDERON Y MARIA FERNANDA CARRASCO CORDERO							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

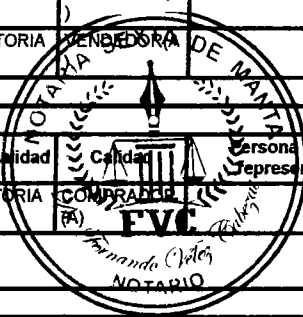
NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308006P03488						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (11:38)						
OTORGANTES							



OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARTEAGA CALDERON JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102928520	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CARRASCO CORDERO MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300963642	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS MERA VIVIANA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309584264	ECUATORIA NA	COMPRADORA	
							
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		45568.00					


 NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000076865



1 ...RIO

2 ESCRITURA No. 20171308006P03488

3 FACTURA No. 002-002-000013280

4

5 **CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y**
6 **PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR**

7 **QUE OTORGA:**

8 **BANCO INTERNACIONAL S.A.**

9 **A FAVOR DE:**

10 **JUAN PABLO ARTEAGA CALDERON**

11 **MARIA FERNANDA CARRASCO CORDERO**

12

13 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

14

15

16 **COMPRAVENTA**

17 **QUE OTORGA:**

18 **JUAN PABLO ARTEAGA CALDERON**

19 **MARIA FERNANDA CARRASCO CORDERO**

20

21 **A FAVOR DE:**

22 **VIVIANA MONSERRATE MACIAS MERA**

23 **CUANTÍA: USD \$ 45,568.00**

24

25 **DI 2 COPIAS**

26 *****SPC*****

27 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
28 provincia de Manabí, república del Ecuador, el día de hoy diecinueve de

[Signature]

1





1 septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí, **DOCTOR**
2 **FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,**
3 Comparecen en la PRIMERA PARTE: Comparece
4 **INTERNACIONAL S.A.**, debidamente representada por la señora **MARIA**
5 **ADELAIDA LOOR ZAVALA**, en calidad de Apoderada conforme lo justifica con
6 la copia del Poder Especial que en copia se agrega.- La compareciente es de
7 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado
8 en esta ciudad de Manta.- y, en la SEGUNDA PARTE, comparecen en
9 calidad de **VENEDORES** los señores cónyuges **JUAN PABLO ARTEAGA**
10 **CALDERON Y MARIA FERNANDA CARRASCO CORDERO**, de estado civil
11 casados entre sí, por sus propios y personales derechos; los comparecientes
12 son domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de
13 **COMPRADORA**, comparece la señora **VIVIANA MONSERRATE MACIAS**
14 **MERA**, de estado civil casada con el señor Walter Alberto Franco Mantuano,
15 por sus propios y personales derechos; la compareciente es de nacionalidad
16 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta.- La
17 compareciente es legalmente capaz, a quien de presentarse ante mí, doy fe,
18 quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en
19 fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y,
20 me solicitan eleve a escritura pública, una minuta cuyo tenor literal a
21 continuación transcribo: "**SEÑOR NOTARIO**: En el registro de escrituras
22 públicas que se encuentra a su cargo, sírvase incorporar una de
23 **CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICIÓN**
24 **VOLUNTARIA DE ENAJENAR**, al tenor de las siguientes cláusulas:
25 **CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE**
26 **ENAJENAR.- PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen al otorgamiento de
27 la presente escritura pública, la señora **MARÍA ADELAIDA LOOR ZAVALA**, en
28 su calidad de Apoderada Especial del Banco Internacional S.A., según consta



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000076866



1 del documento cuya copia se agrega.- La compareciente es ~~escribana~~
2 casada mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA:**
3 **ANTECEDENTES.-** Mediante escritura pública otorgada el veintisis de junio
4 del año dos mil catorce, ante el Abogado Jorge Nelson Guanoluisa Guanoluisa,
5 Notario Público Primero del cantón Manta, debidamente inscrita en la Empresa
6 Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta – EP, número de
7 repertorio dos mil catorce guión cinco mil cincuenta y tres, el siete de julio del
8 año dos mil catorce, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes con el número
9 de inscripción novecientos diez, los cónyuges señores Juan Pablo Arteaga
10 Calderón y María Fernanda Carrasco Cordero, por sus propios y personales
11 derechos, en calidad de Parte Deudora, constituyeron primera hipoteca
12 abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar a favor del Banco
13 Internacional S.A., sobre el inmueble de su propiedad consistente en: LOTE
14 DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO CINCUENTA DE LA MANZANA
15 TRES DE LA URBANIZACION CONDOMINIO BARBASQUILLO, DE LA
16 CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ.- **TERCERA: CANCELACION**
17 **DE HIPOTECA ABIERTA.-** Con los antecedentes expuestos, el Banco
18 Internacional S.A., por intermedio de su Apoderada Especial, señora MARÍA
19 ADELAIDA LOOR ZAVALA, cancela la hipoteca, anticresis y prohibición de
20 enajenar existentes, sobre el inmueble descrito en los antecedentes.- **CUARTA:**
21 **GASTOS.-** Todos los gastos que se produzcan como consecuencia de este
22 levantamiento de hipoteca serán de cuenta de los propietarios del inmueble.-
23 **QUINTA.-** El señor Notario se dignará tomar nota de este levantamiento y
24 cancelación de hipoteca, prohibición voluntaria de enajenar y anticresis y
25 dispondrá que el señor Registrador de la Propiedad lo anote al margen de la
26 inscripción original.- La cuantía es indeterminada.- Usted señor Notario se
27 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para su validez. (firmado) Doctor
28 Adolfo Barriga Herrera. Registro número Cinco mil doscientos sesenta y tres



1 Colegio de Abogados de Pichincha.- **SEGUNDA PARTE:**
2 **COMPRAVENTA.-** En el Registro de Escrituras Públicas,
3 sírvase incorporar una en la que se contenga un **CONTRATO DE**
4 **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
5 **COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte los cónyuges: **JUAN PABLO**
6 **ARTEAGA CALDERON Y MARIA FERNANDA CARRASCO CORDERO** a
7 quienes en adelante y para efectos del presente Contrato se les denominará
8 **los VENEDORES**, y por otra la señora **VIVIANA MONSERRATE MACIAS**
9 **MERA**, de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien en adelante y
10 para efectos de este presente Contrato, se le denominara la **COMPRADORA**,
11 los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
12 domiciliados en la ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y
13 obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) Mediante escritura pública
14 celebrada, ante el Notario Público Tercero del cantón Manta, el trece de agosto
15 del dos mil trece, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad de esta
16 ciudad, el día veinte de junio del dos mil catorce, los señores cónyuges **JUAN**
17 **PABLO ARTEAGA CALDERON Y MARIA FERNANDA CARRASCO**
18 **CORDERO**, adquirieron a **LA COMPAÑÍA RADIO VISION CIA. LTDA**, un
19 terreno ubicado en **CONDOMINIOS BARBASQUILLO**, de la Parroquia y
20 Cantón Manta, el mismo que esta signado con el numero **CINCUENTA**, de la
21 manzana "Tres ", el cual tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente,
22 dieciséis metros y calle "C": por atrás, dieciséis metros veintitrés centímetros-
23 prolongación de la Avenida Flavio Reyes; por el costado derecho treinta y
24 tres metros cero tres centímetros y lote numero cuarenta y nueve; y, por
25 el costado izquierdo, treinta metros treinta centímetros y lote numero
26 **cincuenta y dos**. Con un área total de **QUINIENTOS SEIS METROS**
27 **CUADRADOS TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS**. Posteriormente
28 se realizó **RECTIFICACION DE LINDEROS**, mediante escritura pública,





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000076867



1 celebrada ante el Notario Público Primero del Cantón Manta, el veinte de junio
2 del dos mil catorce, e inscrita el veinte de junio del dos mil catorce, en el Registro
3 de la Propiedad del mismo cantón, por lo cual dicho inmueble quedaría
4 rectificado con los siguientes linderos: Por el frente; Dieciséis metros y Avenida
5 C; Por Atrás, Dieciséis metros veintitrés centímetros- prolongación de la Avenida
6 Flavio Reyes; . Por el Costado derecho treinta y tres metros cero tres centímetros
7 y lote numero cuarenta y nueve; Y, por el costado Izquierdo: treinta metros
8 treinta centímetros y lote numero cincuenta y uno. Con un área total de
9 **QUINIENTOS SEIS METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS**
10 **DECIMETROS CUADRADOS.** Con fecha siete de julio del año dos mil catorce
11 consta inscrita la escritura pública de Hipoteca Abierta con prohibición
12 voluntaria de enajenar a favor del Banco Internacional S.A., la misma que se
13 cancela mediante este mismo acto.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con estos
14 antecedentes y mediante este instrumento público los **VENDEDORES**, dan en
15 venta y perpetua enajenación la **VENTA** del terreno especificado en la cláusula
16 anterior a favor de la **COMPRADORA.- CUARTA: PRECIO.-** El Precio justo
17 que los contratantes han convenido por el terreno descrito en la cláusula
18 segunda, es de **CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO**
19 **DOLARES AMERICANOS, CON OCHENTA CENTAVOS**, valor que los
20 vendedores declaran haber recibido en moneda de curso legal y a su entera
21 satisfacción. **QUINTA: GASTOS.** – Todos los gastos, tributos, y tasas que
22 demande la presente escritura, correrán de cuenta de la **COMPRADORA.-**
23 **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Los **VENDEDORES**, manifiestan que tal como lo
24 indica en el Certificado del Registro de la Propiedad, el terreno materia de esta
25 venta, se encuentra con **HIPOTECA ABIERTA CON PROHIBICION DE**
26 **ENAJENAR** a favor del **BANCO INTERNACIONAL S.A.**, la misma que se
27 cancela mediante este mismo acto. **SEPTIMA** Los comparecientes declaran
28 aceptar en todas sus partes la presente escritura por estar hecha de acuerdo a





1 sus respectivos intereses. Usted señor Notario, se servirá agregar las cláusulas
2 de estilo.- (**HASTA AQUÍ LA MINUTA**).- Los comparecientes ratifican la
3 minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado **FVCO**
4 **MARIN SANCHEZ**. Registro número Trece guion Dos mil cinco guion
5 cincuenta del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la presente escritura
6 pública se observaron los preceptos legales del caso. Leída que les fue a los
7 comparecientes por mí, el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea,
8 en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaría
9 de todo lo cual doy fe.-

10
11
12 



13
14 **Ing. MARIA ADELAIDA LOOR ZAVALA**
15 **C.C. No.- 130778407-2**
16 **Apoderada Bco. INTERNACIONAL S.A.**

17
18
19
20 



21
22 **JUAN PABLO ARTEAGA CALDERON**
23 **C.C. No.- 010292852-0**
24 **Teléfono: 0998155055**
25 **Dirección: Urb. Lomas de Barbasquillo**

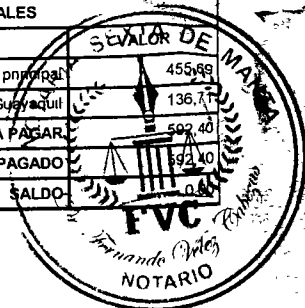
0000076868

9/14/2017 8:58

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-15-17-06-000	506,32	45568,80	288877	649502

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0702928520	ARTEAGA CALDERON JUAN PABLO	COND BARBASQUILLO CALLE C MZ-3 LOTE 50	Impuesto principal	455,68
0300963642	CARRASCO CORDERO MARIA FERNANDA	COND BARBASQUILLO CALLE C MZ-3 LOTE 50	Junta de Beneficencia de Guayaquil	136,71
			TOTAL A PAGAR	592,40
			VALOR PAGADO	592,40
			SALDO	0,00

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1309584264	MACIAS MERA VIVIANA MONSERRATE	NA



EMISION: 9/14/2017 8:58 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Imbabura

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000048633

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 0102928520001
NOMBRES: ARTEAGA CALDERON JUAN PABLO / CARRASCO CORDERO MARIA FERNANDA
RAZÓN SOCIAL: COND. BARBASQUILLO CALLE C MZ-3 LOTE 50
DIRECCIÓN:

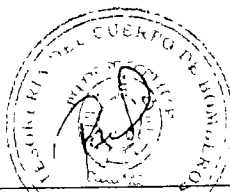
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 519568
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 06/09/2017 14:49:21

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 5 de diciembre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000076869

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0145684

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 7 de septiembre de
2017

No. Certificado: 145684

No. Electrónico: 51982

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-15-17-06-000

Ubicado en: COND BARBASQUILLO CALLE C MZ-3 LOTE 50

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 506,32 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0102928520	JUAN PABLO ARTEAGA CALDERON
0300963642	MARIA FERNANDA CARRASCO CORDERO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	45568,80
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	45568,80

Son: CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros



455,69
136,71
592,39

Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 07/09/2017 9:35:35



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000076870

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 087478

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

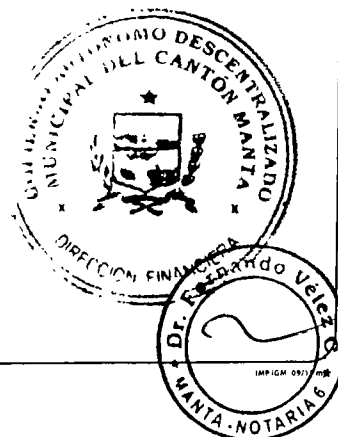
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ARTEAGA CALDERON JUAN PABLO / CARRASCO CORDERO MARIA FERNANDA
ubicada COND. BARBASQUILLO CALLE C MZ-3 LOTE 50
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$45568.80 CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES 80/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA, NO GENERA UTILIDAD PORQUE LA
CUANTI A ES IGUAL AL ULTIMO AVALUO

Elaborado: Antonella Coppiano

07 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000076871

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 116417



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

----- ARTEAGA CALDERON JUAN PABLO Y CARRASCO CORDERO MARIA FERNANDA -----

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ----- 14 SEPTIEMBRE 2017 -----

VALIDO PARA LA CLAVE:

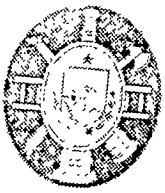
1151706000: COND BARBASQUILLO CALLE C MZ-3 LOTE 50

Manta, 14 de septiembre del dos mil diecisiete

CAJAS
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

0000076872

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Imbabura

COMPROBANTE DE PAGO

000048633

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: ARTEAGA CALDERON JUAN PABLO / CARRASCO

DIRECCIÓN: COND. BARBASQUILLO CALLE C MZ-3 LOTE 30

DATOS DEL PRECIO

CLAVE CATASTRAL: 1360020070001

CORDERO MARIA FERNANDA

AVALUO PROPIEDAD: 3.00

DIRECCIÓN PRECATORIO

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

06/09/2017 14:49:21

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR. 00

3.00

VALIDO HASTA: martes, 5 de diciembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000076873



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

46707



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17017996, certifico hasta el día de hoy 06/09/2017 13:39:14, la Ficha Registral Número 46707.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 20 de junio de 2014

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia:



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número cincuenta de la manzana Tres de la Urbanización Condominio Basbasquillo el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Dieciséis metros y avenida C POR ATRAS: Dieciséis metros veintitres centímetros - polongación de la avenida Flavio Reyes POR EL COSTADO DERECHO: treinta y tres metros cero tres centímetros y lote número cuarenta y nueve y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros treinta centímetros y lote número cincuenta y uno. AREA TOTAL: QUINIENTOS SEIS METROS CUADRADOS TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2822	20/jun/2014	55.093	55.123
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	2823	20/jun/2014	55.124	55.131
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	910	07/jul/2014	18.288	18.301

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 20 de junio de 2014

Número de Inscripción: 2822

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4721

Folio Inicial:55.093

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:55.123

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de agosto de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UNA PARTE DEL LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACION CONDOMINIO BASBASQUILLO EL CUAL ESTA SIGNADO CON EL NUMERO CINCUENTA DE LA MANZANA TRES. con un area total de quinientos seis metros cuadrados treinta y dos decimetros cuadrados.

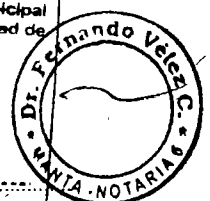
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0300963642	CARRASCO CORDERO MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	102928520	ARTEAGA CALDERON JUAN PABLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000002652	COMPANIA RADIO VISION CIA LTDA	NO DEFINIDO		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

06 SET. 2017



[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 20 de junio de 2014

Número de Inscripción: 2823

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANABI - ECUADOR
Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Repertorio: 4722
Folio Inicial: 55.124
Folio Final: 55.131



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de junio de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE LINDEROS EN UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA QUE POR UN ERROR INVOLUNTARIO EN DICHA ESCRITURA SE HIZO CONSTAR UN LINDERO INCORRECTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICADOR	0300963642	CARRASCO CORDERO MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	102928520	ARTEAGA CALDERON JUAN PABLO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 07 de julio de 2014

Número de Inscripción: 910

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5053

Folio Inicial: 18.288

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 18.301

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de junio de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA CON PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1790098354001	BANCO INTERNACIONAL S A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	102928520	ARTEAGA CALDERON JUAN PABLO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	0300963642	CARRASCO CORDERO MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2823	20/jun/2014	55.124	55.131

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

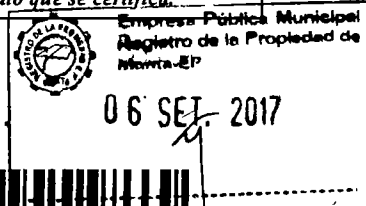
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:39:14 del miércoles, 06 de septiembre de 2017

A petición de: MARIN SANCHEZ JULIO CESAR

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

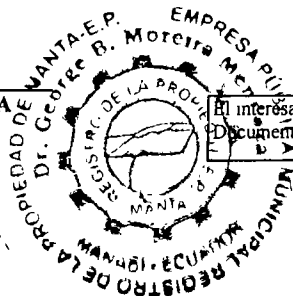
0000076874



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio a se
emitiera un examen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Factura: 001-003-000019859

0000076875



20161701003O04013

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701003O04013

NOTARIO OTORGANTE:	DR. ROBERTO SALGADO SALGADO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	21 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (13:15)
COPIA DEL TESTIMONIO:	16AVA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL



OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROMERO SORIANO JOSE HENOC	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1200682332
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-04-2012
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	AUGUSTO CHAMBA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1707324131

OBSERVACIONES:

Jacqueline Vasquez

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

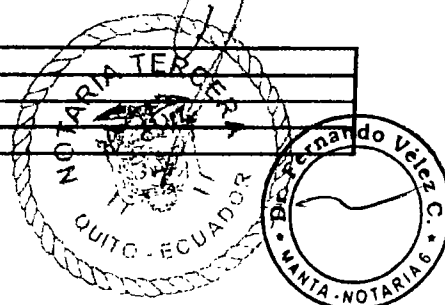
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701003O04013

MATRIZ	
FECHA:	21 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (13:15)
TIPO DE RAZÓN:	NO REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-04-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P3594BIS

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHAMBA CHAMBA ISIDRO AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707324131
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON NO REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



Jaqueline Vasquez
NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO

038832

0000076876

ESCRITURA NÚMERO: TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO.-

(3594 bis).-

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR: BANCO INTERNACIONAL S.A.



A FAVOR DE: MARÍA ADELAIDA LOOR ZAVALA

CUANTÍA INDETERMINADA

DI 10 COPIAS

15

E.P.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día MARTES, diecisiete de abril del año dos mil doce, ante mí, Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, comparece el doctor José Romero Soriano, en su calidad de Vicepresidente Representante Legal de Banco Internacional Sociedad Anónima, según consta del nombramiento, que se agrega como habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse en la calidad que comparece, a quien de conocer doy fe por cuanto me ha presentado su documento de identidad, cuyas copias certificadas se agregan a la presente y, dice que eleva a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO:



En el Registro de escrituras públicas a su cargo sirvase incorporar una de otorgamiento de Poder Especial, que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes.

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura el doctor José Romero Soriano, en su calidad de Vicepresidente Representante Legal de Banco Internacional Sociedad Anónima, según consta del nombramiento, que se agrega como habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse en la calidad que comparece.-

CLAUSULA SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- El doctor José Romero Soriano, en su calidad de Vicepresidente Representante Legal de Banco Internacional Sociedad Anónima y, en cumplimiento estricto de sus atribuciones estatutarias, otorga Poder Especial amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de la señora **MARÍA ADELAIDA LOOR ZAVALA** para que, a nombre de Banco Internacional Sociedad Anónima en aplicación de las disposiciones estatutarias respectivas, realice los siguientes actos: **A).** Suscribir contratos de prenda y de hipoteca en general, así como cancelaciones parciales o totales de cauciones o garantías de la naturaleza que fueren; **B).** Suscribir contratos de trabajo, finiquitos y demás documentos en materia laboral; **C).** Suscribir contratos de arriendo y darlos por terminado; **D).** Acudir en representación del Mandante ante el Defensor del Pueblo; y, **E).** En general suscribir cuanto documento se requiera



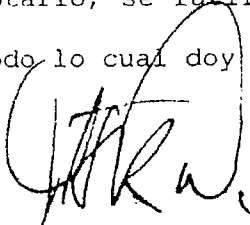
038835

0000076877

dentro del ámbito de las funciones otorgadas a la mandataria dentro de la jurisdicción de la Sucursal de la ciudad de Manta.- El presente mandato incluye todas las facultades accesorias inherentes al mismo. Para la validez de los actos que se efectuaren en virtud del presente poder, la mandataria deberá celebrarlos, en observancia de las leyes, los estatutos sociales, los reglamentos y manuales internos de Banco Internacional Sociedad Anónima. Este mandato estará vigente mientras el mandante no lo revoque expresamente. Se deja constancia de que este poder no podrá delegarse ni total ni parcialmente. De igual forma este instrumento no suprime ni limita la capacidad de ejercicio de las facultades delegadas en favor de otros funcionarios de Banco Internacional Sociedad Anónima en virtud de otros poderes otorgados. El mandante podrá en cualquier momento ejercer las facultades delegadas mediante este poder sin que para ello tenga que revocarlo. Agregue Usted señor Notario las demás formalidades de estilo, necesarias para la completa validez y perfeccionamiento del presente instrumento. HASTA AQUI LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada por el Doctor George Lalama Rovayo, abogado con matrícula profesional número cuatro mil quinientos veintiuno del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente, por mí el



Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto de
todo lo cual doy fe.-

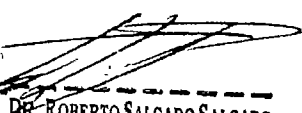

DR. JOSÉ ROMERO SORIANO

VICEPRESIDENTE REPRESENTANTE LEGAL

BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA

C.I.




DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

0000076878



BANCO
INTERNACIONAL

Quito, 27 de abril de 2015

Señor Doctor
José Henoc Romero Soriano
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo XVII del Estatuto Social del Banco Internacional S.A., me es grato reelegir a usted como Vicepresidente Representante Legal del Banco Internacional S.A., por un período de tres años, que empezará a regir desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo, sin embargo, permanecer en su cargo aún después de este período, hasta ser debidamente reemplazado.

En virtud de lo dispuesto en el mismo Artículo XVII del Estatuto Social, otorgo a usted la facultad de ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial del Banco Internacional S.A.

El Banco Internacional S.A. se constituyó mediante escritura pública, otorgada el 29 de mayo de 1973, ante el Notario Segundo del cantón Quito, Dr. José Vicente Troya Jaramillo, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 19 de septiembre de 1973.

Dígnese consignar su aceptación a continuación.

Atentamente,
Banco Internacional S.A.

Francisco Naranjo Martínez
PRESIDENTE EJECUTIVO

ACEPTACION.-

Acepto la designación constante en el presente documento.
Quito, 27 de abril de 2015

Dr. José Henoc Romero Soriano
C.C. 120068233-2



www.bancointernacional.com
Call center: A nivel nacional 0800 360 360
Austria (02) 3940200





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21149
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7085
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/04/2015
FECHA ACEPTACION:	27/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BANCO INTERNACIONAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

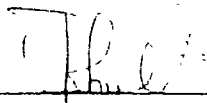
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1200682332	ROMERO SORIANO JOSE HENOC	VICEPRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2072 DEL:19/09/1973.- NOT. SEGUNDO DEL: 29/05/1973 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

0000076879

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y COULACION

CEDULA N. 1200682332

ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRE MARA TERESA
CORTES HERNANDEZ



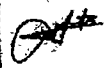
INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ABOGADO V1338V122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROMERO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SORIANO PALMIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2012-03-18

FECHA DE EXPIRACION 2022-03-15



NOTARIA SEXTA
FVC
Fernando Velazquez
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

005 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005-0038 1200682332

NUMERO DE IDENTIFICACION Cedula

ROMERO SORIANO JOSE HENOC

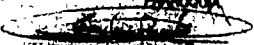
PROVINCIA QUITO

CANTON PASTORAL

CIRCUNSCRIPCION 1

SECCION 3

ZONA



1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

0000076880



NOTARIA
TERCERA

Se otorgó ante el Dr. Roberto Salgado Salgado, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, en fe de ello y a petición de Augusto Chamba con cédula No. 170732413-1, confiero la 16ava copia Certificada de la escritura pública de **PODER ESPECIAL OTORGADO POR EL BANCO INTERNACIONAL S.A. A FAVOR DE MARIA ADELAIDA LOOR ZAVALA.**- Firmada y sellada en Quito, veintiuno de noviembre del dos mil dieciséis.-



Jacqueline Vásquez Velástegui
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui.
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO.

Una vez revisada la escritura pública de **PODER ESPECIAL OTORGADO POR EL BANCO INTERNACIONAL S.A. A FAVOR DE MARIA ADELAIDA LOOR ZAVALA**, de fecha 17 de abril del 2012; que se encuentra en el Protocolo de Escrituras de la Notaría Tercera del Cantón Quito, actualmente a mi cargo, se desprende que no se ha tomado nota al margen de dicha matriz de ninguna escritura Revocatoria.- Quito, veintiuno de noviembre del dos mil dieciséis.-

Jacqueline Vásquez Velástegui
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui.
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine, teléfonos:
2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DENTRO DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

CEPULA DE CIUDADANIA No. 130958426-4

NACIAS MERA VIVIANA HONSERRATE

MANABI/ MANTA/ MANTA

27 MAYO 1980

FECHA DE NACIMIENTO 005- 0073 01382

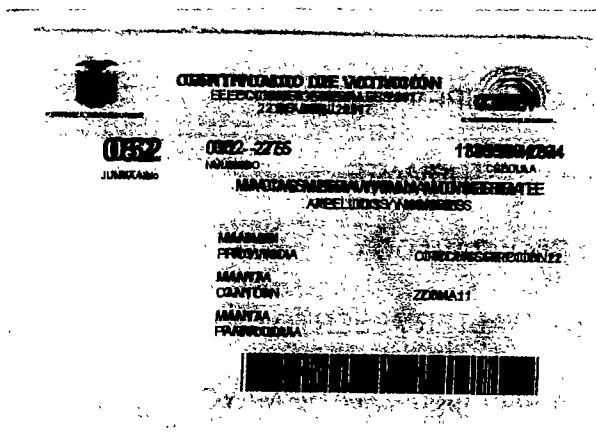
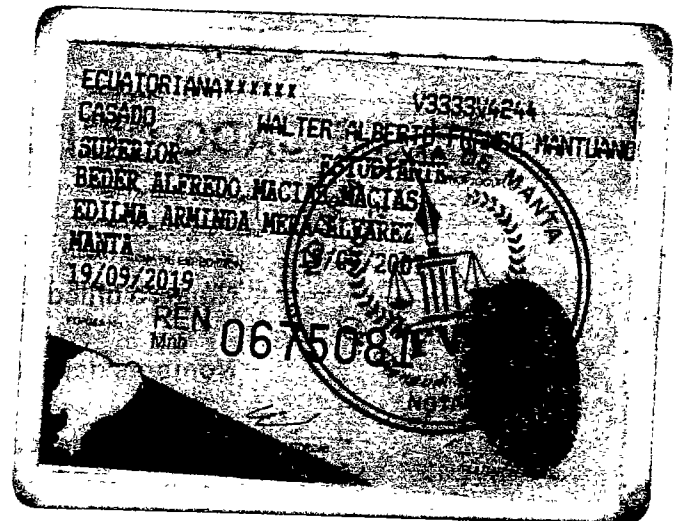
MANABI/ MANTA

MANABI/ MANTA

1980

[Signature]

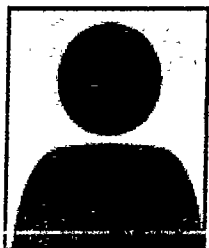
[Stamp]



Macias



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309584264

Nombres del ciudadano: MACIAS MERA VIVIANA MONSERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: WALTER ALBERTO FRANCO MANTUANO

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 2007

Nombres del padre: BEDER ALFREDO MACIAS MACIAS

Nombres de la madre: EDILMA ARMINDA MERA ALVAREZ

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 179-054-94921



179-054-94921

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000076882

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA No. 030096364-2

CIUDADANA
APellidos y Nombres
CARRASCO CORDERO
MARIA FERNANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
GIL YAMIREZ DAVILA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN PABLO
ARTEAGA CALDERON



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BENEFICARIOS

APellidos y Nombres del Padre
CARRASCO TORAL ALBERTO REFAEL

APellidos y Nombres de la Madre
CORDERO VALDIVIESO LOUIA ALEJANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-01-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-07

SEXTA DE
VOTOS
222

FVC
NOTARIO

DIRECTOR GENERAL
PRIMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

018
JUNTA No.

018 - 011
NÚMERO

0300963642
CEDULA

CARRASCO CORDERO MARIA FERNANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

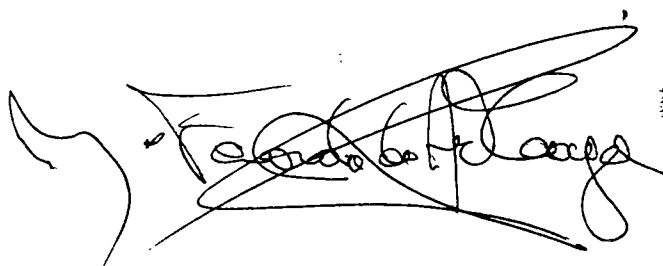
MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

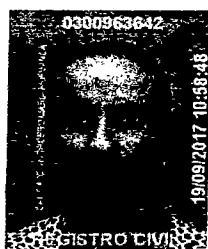
ZONA: 1








CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0300963642

Nombres del ciudadano: CARRASCO CORDERO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BIENES RAICES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARTEAGA CALDERON JUAN PABLO

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 1994

Nombres del padre: CARRASCO TORAL ALBERTO RAFAEL

Nombres de la madre: CORDERO VALDIVIESO LOLA ALEJANDRINA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 178-054-95092



178-054-95092

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

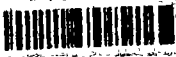


0000076883

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA N° 010292852-0

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA CALDERON
JUAN PABLO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
GIL FERNANDEZ DAVAROS
FECHA DE NACIMIENTO 1970-01-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA FERNANDA
CARRASCO CORDERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA VALDIVIEZO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA
CALDERON TIRICO ALBA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-01-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-07

V2333VS222

MANABÍ

MANABÍ



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008 JUNTA No

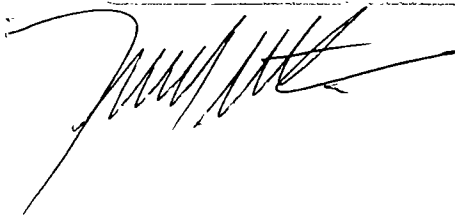
008 - 313 NUMERO

0102928520 CÉDULA

ARTEAGA CALDERON JUAN PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES

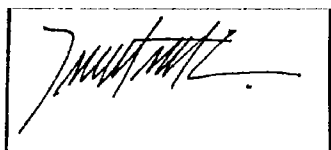
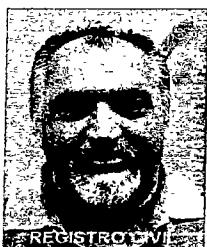
MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102928520

Nombres del ciudadano: ARTEAGA CALDERON JUAN PABLO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CIENAGA/STANIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 24 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRASCO CORDERO MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 1994

Nombres del padre: ARTEAGA VALDIVIEZO OLMEDO MARCELO

Nombres de la madre: CALDERON TINOCO ALBA MERCEDES

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 174-054-95334

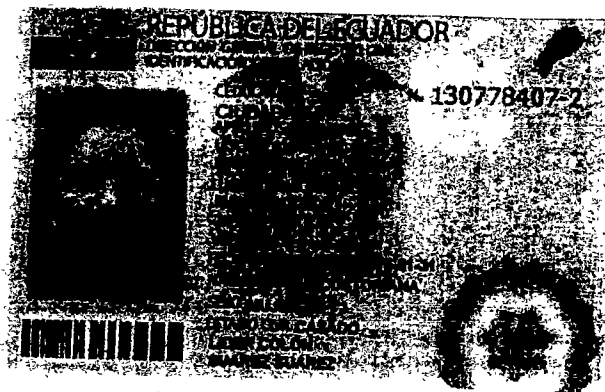


174-054-95334

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000076884





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307784072

Nombres del ciudadano: LOOR ZAVALA MARIA ADELAIDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJANA/JIPIJANA

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ SUAREZ LIDER COLON

Fecha de Matrimonio: 1 DE ABRIL DE 2005

Nombres del padre: LOOR TOALA CARLOS ALBERTO

Nombres de la madre: ZAVALA ZAVALA NANCY LEONOR

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 174-054-95744



174-054-95744

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





0000076885



[Handwritten signature]



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000076886



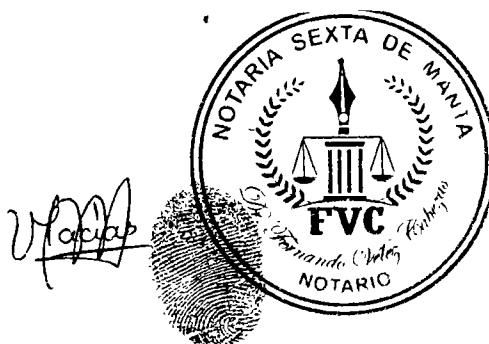
[Handwritten signature]



**ESPACIO
BLANCO**



0000076887



**ESPACIO
BLANCO**

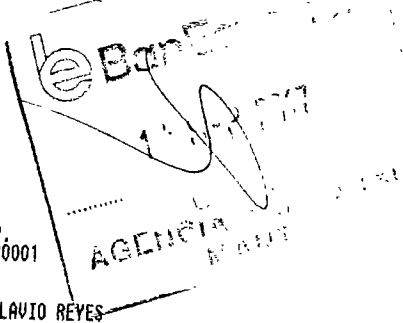
0000076888



BanEcuador B.P.
14/09/2017 12:38:05 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 691733645
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:daverac
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000000314
Fecha: 14/09/2017 12:38:32 p.m.

No. Autorización:
1409201701176818352000120565140000003142017123810

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
IVA	0.06
TOTAL USD	0.60

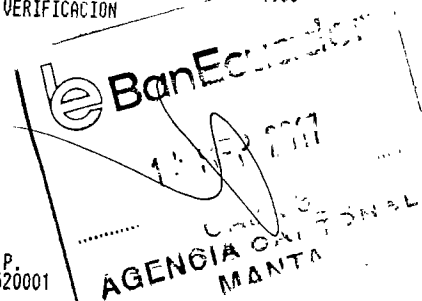
**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
14/09/2017 12:38:05 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 691733645
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:daverac
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000000314
Fecha: 14/09/2017 12:38:32 p.m.

No. Autorización:
1409201701176818352000120565140000003142017123810

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
IVA	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000076889

[Signature]
MARIA FERNANDA CARRASCO CORDERO
C.C. No.- 030096364-2



Teléfono: 0999740267

Dirección: Urb. Lomas de Barbasquillo

[Signature]
VIVIANA MONSERRATE MACIAS MERA

C.C. No.- 130958426-4

Teléfono: 052385063

Dirección: B. María Auxiliadora



FVC

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a

[Signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000076890

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2948

Número de Repertorio:

7327

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cinco de Septiembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2948 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309584264	MACIAS MERA VIVIANA MONSERRATE	COMPRADOR
0102928520	ARTEAGA CALDERON JUAN PABLO	VENDEDOR
0300963642	CARRASCO CORDERO MARIA FERNANDA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1151706000	46707	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 25-sep./2017

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 25 de septiembre de 2017